

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Consejería de Educación y Juventud**

- 36** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se convocan para el año 2020 las pruebas para la obtención del título de Bachiller destinadas a personas mayores de veinte años en la Comunidad de Madrid.*

Apreciado error, en la publicación del Anexo III, correspondiente a la página 73 de la citada Resolución, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 295, correspondiente al día 12 de diciembre de 2019, páginas 59 a 73 (número de inserción 03/40.453/19), se procede de nuevo a la publicación de dicho Anexo, dejando sin efecto el anterior.

Madrid, a 13 de diciembre de 2019.

Anexo III**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

Don/Doña _____ con _____

 Documento Nacional de Identidad nº _____ Tarjeta de identificación de extranjeros nº _____ Pasaporte nº _____

(señalar lo que proceda)

inscrito/a en las pruebas para la obtención del título de Bachiller destinadas a personas mayores de veinte años en la Comunidad de Madrid, en la convocatoria de

(fecha) _____

DECLARO QUE:

- 1. No me encuentro en posesión del título de Bachiller**
- 2. No me hallo matriculado en enseñanzas oficiales de Bachillerato**
- 3. No participo en los ejercicios de aquellas materias que haya superado con anterioridad**

Nota: el incumplimiento de estos requisitos y condiciones conllevará la anulación de la inscripción en la correspondiente convocatoria y de los resultados académicos en ella obtenidos.

En _____, a _____ de _____ 20 _____

Fdo.: _____

Modelo: 283FO1

(03/41.520/19)

